



tro del Sultán conferenciaron durante media hora.

La población está completamente tranquila.

Por la calle circular, excitando la curiosidad de los marroquíes, numerosos militares y diplomáticos, ostentando sus brillantes uniformes.

La casa de un intérprete.

En telegramas anteriores os dije que el intérprete del Consulado español, David Sicuri, había elevado una instancia al Sultán, pidiendo que le fuera hecha donación de la casa en que habita, como pago de importantes servicios prestados al Maghzen.

Esta instancia fué entregada a Abdelaziz el día de su visita a Salé.

Hoy ha recibido el intérprete la respuesta a su solicitud.

El Sultán accede a su petición.

Otra visita de Regnault al Sultán.—Los periodistas.—La policía francoespañola.—La barra.

Rabat 10. (Reexpedido en Tánger el 12.)—Ayer, por la mañana, fué nuevamente recibido en audiencia privada por el Sultán Abdelaziz el ministro de Francia, M. Regnault.

La conferencia duró dos horas y media, asistiendo a ella el ministro de Negocios Extranjeros del Maghzen.

Los periodistas esperábamos la salida del ministro francés, sedientos de obtener de él alguna información; pero Regnault defraudó nuestra esperanza, no deteniéndose a hablar con nadie y montando rápidamente a caballo para dirigirse a su residencia.

Regnault rogó al Sultán que recibiera a los periodistas franceses; pero como esto no rezaba con los españoles, yo no pude entrar.

Efectivamente, Abdelaziz honró a los periodistas franceses con una breve audiencia.

M. Regnault ha regalado al Sultán una sortija con un magnífico brillante.

Circula el rumor de que el ministro francés ha propuesto a Abdelaziz el establecimiento inmediato de la policía francoespañola, con exclusión completa de la indígena.

Se dice que esta proposición de Regnault tropieza con la oposición del Maghzen.

—El torpedero encargado de llevar el correo francés para Tánger tuvo ayer que regresar a poco de salir, ante la absoluta imposibilidad de franquear la barra de Rabat.

Tres periodistas franceses, pretendiendo embarcar en el *Jeune d'Arc*, intentaron también pasar la barra, pero tuvieron que desistir de tan arriesgado propósito, después de haberse hallado en inminente peligro de naufragar.

El *Jeune d'Arc* ha zarpado a las cinco con rumbo a Tánger.

El referido torpedero, encargado de llevar el correo, ignora si podrá salir hoy.

Rodríguez de Celis.

De Casablanca.

CRÓNICA TELEGRÁFICA

En efecto.—El llamadón en el campo francés.—El «Shamrock».—Un ferrocarril.—Destrucción comentada.—Fusiles recobrados.—Las mehallas.—Comprando el destino.—Alcaldía de Melilla.

CASABLANCA 11. (Reexpedido en Tánger el 12.)—Ha causado aquí excelente efecto la disposición del ministro de Estado, relativa a premiar los valiosos servicios del canciller del Consulado, don Luis Ruiz, que por ausencia del cónsul, Sr. Rotundo, se encargó del Consulado en los momentos gravísimos de los primeros sucesos.

La colonia española espera, asimismo, que no serán olvidados los demás compatriotas, especialmente D. Domingo y don Carlos Atalaya, que tantas facilidades dieron a nuestras tropas para instalarse, recibiendo gratuitamente amplios locales y poniendo toda su fortuna a disposición de España.

—La Pascua mora, el Ramadan, está siendo rigurosamente observada por las fuerzas argelinas al servicio de Francia.

Especialmente los *goumiers* y los *spahis* se dedican por entero a sus devociones religiosas.

Sólo los tiradores son menos rigurosos y consistentes en prestar servicio.

Esto ha variado algo los servicios de administración, pues los rancheros argelinos no pueden guisar de día, y sólo lo hacen de noche, cumpliendo así los preceptos de su ley.

—Ayer, por la tarde, llegó a este puerto el transporte *Shamrock*, trayendo a algunos soldados, para reemplazar a los cumplidos que salieron los días anteriores.

Continúa la instalación de barracones, siendo de notar que los franceses emplean en algunos casos la piedra de sillería, como si quisieran dar a este campamento de invierno carácter definitivo.

También están tendiendo los railes de un ferrocarril de vía estrecha, que tendrá 7 kilómetros de extensión, y que servirá para asegurar el mejor servicio de abastecimiento de las fuerzas francesas que guarnecen los sectores.

La noticia de la destitución, por las autoridades de Francia, del comandante del *Galilé*, ha originado animadversiones comocentadas.

Recuérdase que dicho jefe fué quien ordenó el imprudente desembarco que trajo como consecuencia el atroz bombardeo que redujo a la ruina a Casablanca, y excitó a los kabillos a asesinar y robar a sus indígenas vecinos.

La ciudad entera veía gustosa se hiciera con dicho comandante cumplida justicia, ya que, como digo más arriba, ha sido el promotor de los tristísimos sucesos que han reducido a un montón de escombros la ciudad más importante, rica y comercial de esta costa africana.

Los moros de Zenata han devuelto los fusiles pertenecientes a tres desertores franceses, que se escaparon hace días.

Los que han traído dichos fusiles dicen que la mehalla acampada en la finca de Ahmed Guibal, perteneciente al español Sr. Atalaya, que dista 11 kilómetros de Casablanca, es vanguardia de otras tres, que, escalonadas, dominan todo el territorio chania y celebran el zoco general en Makras, detrás del sitio que ocupa la mas lejana.

También dicen que el antiguo gobernador de la kabila de Uad, Ben-Band, fué al campamento hafidista, situado en Settat, y ofreció 500 duros al jefe Burial Smuri, jefe de Muley Hafid, si le concedía el mando en nombre de su Soberano.

El jefe contestó que no tenía atribuciones para nombrar gobernadores, y que debía gestionar su petición en Rabat, en el momento oportuno.

Esto demuestra que Muley Hafid piensa ir a Rabat.

Sin embargo, otros moros me han dicho que irá directamente a Fez, a coro-

arse Sultán en la mezquita de Muley Kdriss.

Si esto último fuera cierto, resultaría que Hafid, desentendiéndose de los asuntos de Casablanca y de la cábila de Abdelaziz, y que se ocupa sólo de conquistar el aprecio de las kabilas bereberes que tienen sus aduares en la ruta de Fez.

Esto es lo más probable, pues sin la amistad de dichas kabilas no podía conseguir su objeto.

Los franceses siguen guardando la misma actitud expectante que los pasados días.

Ritwagen.

Desde Tánger.

TÁNGER 12. Ha terminado el amarre del cable español, haciéndose pruebas satisfactorias.

Establecidos los contactos en Ceuta y Estepona, se logró comunicar directamente con Madrid.

Emisarios de Muley Hafid.

Los nuevos emisarios de Muley Hafid han desistido de su viaje, en vista de los resultados negativos de los enviados a Inglaterra.

Hospédanse en el domicilio de un europeo.

El general Marinas.

Se cree que el general Marinas volverá en seguida a Melilla.

Le llevará el *Annunacia*.

Ignórase qué día terminará sus trabajos en esta plaza.

El ministro Sr. Llaubeira y el general Marinas continúan celebrando muchas conferencias con las autoridades marroquíes.

Das noticias.

TÁNGER 12. Ha llegado el *Carlos V*.—Según se asegura, en el mes próximo comenzará a funcionar la policía, estudiándose ahora la forma de alojamiento.

Reunión de fuerzas.

TÁNGER 12. Parece resuelto que los restos de las mehallas que combatían al Roghi abandonen las proximidades de Melilla, por necesidad de Abdelaziz, que concentra todas sus fuerzas en Rabat para combatir a Hafid, por considerar que éste es el rival más importante de los que el Sultán tiene enfrente.

La concentración la harán los barcos españoles.

Al marcharse las tropas, el Roghi quedará indiscutiblemente dueño de todo el Rif.

Los franceses contra Hafid?

Existe la creencia de que el general Drude, de acuerdo con Abdelaziz, se propone atacar a Muley Hafid, que marcha sobre Rabat, esperando hacerlo en el momento en que la mehallá se halle cerca de Casablanca.

La Embajada española.

Aun no hay noticias de que el Sultán haya prestado su aquiescencia a la ida de la Embajada española.

Esto lo explican los moros por la imposibilidad de atender a las dos Embajadas con los escasos recursos que cuenta el Maghzen, citando el hecho de que monser Regnault y su séquito aun no han sido instalados cómodamente, pasando los tres primeros días en situación indistinguible, por la falta total de recursos para la instalación.

Interino.

Desde París.

En la frontera marroquí.—De Orán.

De Orán, salido, para la frontera marroquí, el segundo batallón de cazadores de África.—R. BLASCO.

Desde Londres.

Los emisarios de Muley Hafid.

LONDRES 12. Telegrafían de Plymouth que han llegado allí los emisarios de Muley Hafid, habiendo salido ya con dirección a esta capital.

Traen el encargo de dar al Rey Eduardo explicaciones de parte de Hafid, al mismo tiempo que seguridades de que Marruecos desea vivir en paz.

CREDIT LYONNAIS MADRID

Desde el 14 del corriente mes, las operaciones de este establecimiento tendrán lugar en el nuevo local, calle de Alcalá, 10, y en la calle de San Jerónimo, 11 y 13, en el que quedarán trasladadas sus oficinas.

HORAS DE CAJA: DE 10 A 4

Departamento de cajas fuertes de alquiler, abierto de ocho de la mañana a siete de la tarde.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Entre los individuos que han acudido a la invitación que ha hecho el inteligente y activo presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Pérez Calvo, figuran los Hermanos de San Juan de Dios en el Manicomio de Ciempozuelos, a quienes se viene adeudando respetables cantidades de años anteriores en concepto de atenciones de demeritos.

Muy en breve se les abonará a dichos hermanos no despreciables sumas.

Para las operaciones que el Sr. Pérez Calvo ha de realizar, claro es que cuenta con el pago del contingente de los pueblos, los cuales, en verdad, cumplen en su mayoría las invitaciones del presidente de la Corporación.

Cuando el Sr. Pérez Calvo termine los trabajos que está realizando para ver de verse libre de las estancias indebidas que la Corporación está abonando por los demeritos de otras provincias, enviando a éstas a los ayuntamientos, se abonará la provincia de Madrid un 20 por 100 en dicho capítulo.

Las distintas Comisiones de la Diputación provincial de Madrid han dado principio a los presupuestos parciales que han de formar el general para 1908.

Auxilia en estos trabajos el inteligente contador interino de la Corporación y director del Hospital provincial, D. Eugenio Riara.

En breve darán principio varias obras de reparación en la Plaza de Toros de Madrid propuestas por el celoso visitador del mencionado edificio provincial, D. Ricardo Baños.

PARA COMPRAR

bueno y barato la casa de Santiago Ruiz, en la que además de sus reputadas frías, piques y género de punto, encuentranse las últimas novedades en sedería, lanería y telas fantasma. Por cada 6 pesetas de gasto da esta casa una participación para la lotería de Navidad. Hortaliza, 54 y 56.

EN LA PUERTA DEL SOL

ATRACO A UNA MARQUESA

La audacia de los ladrones no tiene ya límites, y el abandono en que se encuentra la seguridad en Madrid tampoco los tiene.

Hace algunos días lamentábamos en un artículo esta impunidad de los criminales, y explicábamos las causas de tan censurable estado de cosas, y los hechos van dándonos la razón, cada vez con mayor claridad.

Anteañoer tocó el turno nuevamente a la Puerta del Sol de ser teatro de las hazas de los saltadores en poblado.

Este año ha sucedido lo mismo, y ocupando la señora condesa de Lombillo su carnaje, se vio asaltada por un atrevidísimo ladrón, que metiendo rápidamente la mano en el interior del coche, y con gran violencia, arrancó a la condesa el bolsillo que tenía entre las manos.

Inútilmente pidió la señora condesa auxilio a la policía.

No lo ha habido, porque no había vigilantes alguno en el lugar de la ocurrencia. Y no los había, porque no los hay en ninguna parte. La policía no existe.

En favor de Nakers

En el Congreso internacional del Libre pensamiento, celebrado en Praga, y al que han asistido 2.600 delegados de todo el mundo, han aprobado una moción pidiendo la liberación del Sr. Nakers.

La petición aprobada ha sido dirigida al Sr. Maura en un mensaje que contiene frases muy laudatorias y halagüeñas para España.

ASOCIACION DE EMPLEADOS

La Asociación de Empleados Subalternos del Estado ha presentado una instancia al señor Presidente del Consejo, pidiendo:

«Primero. Que en los Presupuestos generales para 1907 se establezca la supresión de todos los sueldos menores de mil quinientas pesetas anuales, elevándose hasta esta cifra como mínimo; y si esto no lo permitiese el estado del Tesoro público, elevarlos gradualmente en un 25 por 100 en todas las dependencias oficiales y por riguroso turno de ingreso en cada categoría.

Segundo. Que asimismo se establezca la inmovilidad en todos los destinos, sea cualquiera su denominación, no decretándose la cesantía de ninguno sin previa formación de expediente ó por falta grave.

Tercero. Que en igual forma se reconozcan derechos pasivos a todos los dependientes del Estado y que por la vigente ley no los tengan reconocidos, al objeto de que, al agotarse sus fuerzas físicas, al servicio del Estado, han la recuperación debida al buen cumplimiento de sus deberes.

Cuarto. Que en los referidos Presupuestos quede suprimido en absoluto todo descuento en los haberes, a los sueldos menores de tres mil pesetas anuales.»

DE MELILLA

El servicio de vapores.—Grupo de ametralladoras.

MELILLA 12. El periódico local *Telegrama del Rif*, excitó a los correspondientes de la Prensa de Madrid telegráficamente a sus respectivos periódicos, a fin de que pidan al Gobierno se sea declarada nula la subasta que acaba de celebrarse, para el servicio de vapores entre esta plaza y la Península, por entender que sólo favorece a la Empresa actual.

El citado periódico dice saber que había compañías que ofrecían, por el mismo precio, tres barcos, en vez de los dos que actualmente funcionan, encargándose del servicio de los mismos.

El asunto es importantísimo para la nación, pues afecta directamente al comercio de Barcelona y Valencia, hoy nulo; y que de establecerse el servicio de vapores en otras condiciones, resultaría muy favorecido.

—Se ha constituido un grupo de ametralladoras, al mando de un capitán y dos oficiales de Infantería, que ya funcionan.

DESCARGA ELÉCTRICA

Destrozos, sustos y desmayos.

PAMPLONA 12. Anoche, a las once próximamente, descargó una horrible tormenta sobre esta población.

A la hora mencionada oyóse una terrible detonación, que produjo gran alarma en el vecindario y que era debida a una descarga eléctrica.

Esta cayó sobre la cruz que corona la torre de la Iglesia de las Madres Salesas, ocasionando el desprendimiento de tres enormes piedras, de las que forman la cornisa de la torre.

Al caer aquellas a la calle, chocaron con los cables de la luz eléctrica, rompiendo los mismos, que se fundieron sobre el adominao, y las catterías de la conducción de aguas.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso el alcalde, inspectores y agentes municipales y obreros electricistas, empezando por reanudar el servicio de la luz, pues la completa oscuridad que reinaba en la calle angustiaba a los vecinos de las casas próximas, muchos de los cuales sufrieron desvanecimientos a consecuencia de la detonación.

Un carabinero que hacía guardia a la puerta de un cuartel próximo a la iglesia, desmayose.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

La tormenta duró hasta la una de la madrugada.

Los arquitectos reconocen ahora la torre. Por la calle en que está situada la iglesia, se ha prohibido el tránsito del público.

LECTORAS

Adornos de cabeza. Peinecillos. Perfumes. Variedad inagotable. Surtido elegantísimo. Esta casa vende su famosa Agua de Colonia concentrada. Peligros, 1.

Asamblea Nacional de la Prensa Médica

En la tarde del viernes se reunió esta Asamblea en el Colegio de Médicos, para empezar sus tareas.

El presidente de la Comisión organizadora, Dr. Larra y Cerezo, es jefic en breves palabras el objeto de la reunión, dando las gracias a la Prensa médica española por haber respondido de modo admirable a la invitación que con tiempo oportuno se hizo.

El secretario general, Dr. Pérez Noguera, leyó la lista de los periódicos que se han adherido a la Asamblea, resultando, por fortuna, que, salvo raras excepciones, aquellos han respondido con verdadero entusiasmo a la idea del presidente de la Prensa médica.

Se procedió a la votación de la Mesa definitiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Dr. D. Ángel de Larra y Cerezo; Vicepresidentes: Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez y Dr. D. Rafael García y Cardona; secretario general: Dr. D. Emilio Pérez y Noguera; vocales: Doctores D. Dio A. Valdivia, D. Faustino Barberá, D. Ricardo Royo Villanova, D. Florentino Aguilar; secretario adjunto: Dr. D. Enrique Salcedo Sanz, y tesorero: D. Benito Romarínez.

El secretario general leyó una interesante memoria acerca de «La Educación del médico periodista», debida a la pluma del catódrico de Higiene de Barcelona, doctor don Rafael Rodríguez Méndez.

El doctor Valdivia leyó otra memoria no

menos interesante sobre las «Condiciones en que la Prensa médica española debe concurrir a la internacional», cuyas conclusiones fueron admirablemente discutidas por los Sres. Forner, Urcía, Pérez Noguera, Castells, Calatravé y Ortiga Morojón.

Después leyó su ponencia el doctor Gómez de la Mata, que trata de la «Convención de crear una Sección humanitaria, aneja ó filial de la Asociación de la Prensa médica española». Fué discutida convenientemente.

El doctor D. Ángel Puig, leyó su ponencia, que trata del «Donativo de las Revistas a las Corporaciones médicas», interviniendo en el debate los Sres. Barberá, Pérez Noguera, Urcía y Castells.

Se levantó la sesión.

Todos los oradores fueron muy felicitados.

SIENESTRO MARITIMO

Capitán de su suicidio.—Consternación.

INIZA 12. Anoche, a las nueve, el vapor *Beller*, que se dirigía a Valencia, embistió, a la salida del puerto, al bergantín-goleta *Joven Antonio*.

Ambos buques son de la matrícula de Palma.

El capitán del *Beller*, D. Raimundo Pina, apesadumbrado por el siniestro, suicidose.

El suceso ha causado general consternación.

DOS NUEVOS INVENTOS

El conocido dentista Sr. Jiménez Garrido, Montera, 8, 2.ª, anuncia a su numerosa y distinguida clientela, que ha conseguido a fuerza de incansables trabajos la adaptación completa de las dentaduras sin paladar, respondiendo de su construcción y duración; y además cuenta con un nuevo anestésico alemán desconocido en España y exclusivo de esta casa, que no es tóxico para las extracciones, que hace sin dolor, no teniendo riesgo alguno por delicada que sea la salud del paciente.

SENADO

Sábado 12.

A las cuatro menos diez minutos abrió la sesión el general Azcárraga, con escasisima concurrencia de senadores, y hallándose en el banco azul los ministros de Estado y de la Guerra.

El Sr. Ferrn pide se le reserve la palabra para cuando se halle presente el ministro de Instrucción pública, pues desea tratar de la venta de obras de arte, propiedad del Estado y de patronatos particulares.

Orden del día.

Lección de Emigración.

Puesto a discusión el dictamen, consume el primer turno en contra el marqués de Torvela.

Censura, en primer término, que este proyecto haya sido presentado a las Cámaras por el ministro de la Gobernación, pues el departamento que rige que en otros países se denomina, con verdadera propiedad, ministerio del Interior, tiene para estos efectos de la emigración una esfera limitada, y a juicio del orador debió ser este proyecto del ministerio de Estado, por la relación que puede tener con otras naciones.

El detalle del proyecto critica la constitución del Consejo de Emigración, que se crea, por considerarse excesivo el número de treinta y tres vocales, entre los cuales, por cierto, no hay ninguno que represente a los ministerios de Instrucción pública y de Gracia y Justicia.

Entiende que mejor que Consejo de Emigración hubiera sido crear el Consejo Colonial, en relación con la sección de colonias del ministerio de Estado, de cuyo Consejo tenemos precedente, recordando el histórico Consejo de Indias.

Dentro del proyecto que se discute encontramos notables contradicciones. En sus primeros artículos reconoce, como es lógico, la libertad de emigrar, le pone trabas, para restringirla, en otros y, por fin, dice al final que el Gobierno puede llegar a prohibirla.

Esta prohibición—continúa el orador—ha rechazado con toda energía.

Estudia después, con textos de D. Francisco Silveira, cuyo sentido analítico encomia, lo que debe ser la tutela del Estado, necesaria siempre, conveniente en muchos casos; pero que no debe oponerse nunca a lo que sea libertad individual y a lo que son derechos naturales del hombre que le reconoce la Constitución.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. Ruiz de Grilalba, sosteniendo la necesidad de restringirla, y así prohibirla en especiales circunstancias, la emigración española.

Rebate la afirmación de que se niega la libertad de emigrar; pero aunque se negara, discutible sería si podía y debía hacerse en beneficio del interés público.

El proyecto, más que a otra cosa, tiende a la prohibición de la propaganda, y sobre todo, a evitar el engaño de que son víctimas los infelices campesinos españoles, por las promesas que les hacen agencias poco escrupulosas.

Estudia después la constitución del Consejo de Emigración, para demostrar que no es excesivo el número de 33 vocales, pues a tal número atienden las entidades que se ha creído conveniente estén representadas.

Rectifica el marqués de Torvela, insistiendo en que, a pesar de la ley, continuará funcionando las agencias de emigración, pues si bien se prohíben terminantemente por algún artículo, otros dejan abiertos portillos para que pueda continuar esa industria.

Insiste en que si bien se prohíbe la propaganda, no se marca sanción penal para la que se practique; y respecto al punto de si es perjudicial ó conveniente la emigración, sostiene, como es lógico, que es perjudicial; pero eso no se explica que en el proyecto se den tales garantías a los emigrantes, que aumentará, lejos de disminuir, este número.

Este será muy sensible, pues precisamente tenemos que abordar el problema de la colonización de África, si es que el Gobierno no ha hecho abandono ó cesión de este asunto, y nos harían falta cuantos españoles emigrar ó hayan emigrado a América.

El ministro de Estado recoge algunas manifestaciones del marqués de Corvera, en lo que se refieren especialmente a las relaciones entre los ministerios de la Gobernación y de Estado.

«El proyecto—dice—lo ha traído el ministro de la Gobernación, porque se trata de emigración; si en él se abordara el problema de la colonización, entonces lo hubiera presentado el ministro de Estado.

Cuanto abarca el proyecto, ó sea restricción de emigrar, y vigilancia para evitar el engaño, que no entra dentro de la esfera propia del ministerio de la Gobernación.

La prohibición de emigrar que se prevé está fijada para los casos en que sea preciso ejercer la tutela del Estado, en evitación de que los emigrantes vayan a una muerte cierta, por clima, ó clase de trabajo, ó se contrate en circunstancias a todas luces inconvenientes que no conoce el infeliz campesino atraído por pomposos anuncios y halagadoras promesas.

El proyecto—termina—está inspirado en el respeto a la libertad individual; pero reservándose el Estado el derecho de tutela en interés y beneficio de los mismos a quienes ha de comprender la ley.

El marqués de Corvera pronuncia pocas frases, se constata que se levanta el señor Falagán para consumir el segundo turno en contra.

Felicitó al Gobierno por la presentación de este proyecto de ley, cuya necesidad reconoce, y en la crítica que hace de sus detalles coincide en varias de las apreciaciones expuestas por el marqués de Corvera.

A las seis en punto se levanta la sesión, quedando el orador en el uso de la palabra para la próxima.

CONGRESO

Sábado 12

A las tres y media abre la sesión el señor Dato, con bastante número de diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Fomento.

Aprobada el acta, entra en el orden del día.

Apruébanse los dictámenes a las actas de Comarcal, Cartagena, Peñaranda de Braconmote y Torroella de Montgrí.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley, una del Sr. Rodés y otra del señor Vega Seoane.

Las inundaciones.

Dase lectura del proyecto de ley concediendo un crédito para socorrer a los perjudicados por las inundaciones.

El Sr. Bertrán y Masitu formula algunas observaciones censurando que no se eviten las inundaciones.

Los solidarios votaremos el proyecto, pero no sin hacer constar que los Gobiernos deben procurar por todos los medios posibles que no se repitan estas catástrofes, que sólo ocurren por la incuria de aquéllos.

</

HUELGEN EN EL EXTRANJERO

Por telegrama. Los huelguistas de Milán. Una colisión. La policía dispara. Roma 12. Telegramas de Milán dan cuenta de haber ocurrido allí un choque entre obreros del gas declarados en huelga y los escuadreros.

Los ferrocarrilistas lombardos. Roma 12. Un despacho de Milán dice que los empleados de los caminos de hierro de Lombardía, cuyo centro radica en dicha ciudad, han proclamado la huelga general.

Roma 13. Dicen de Milán que el Comité central del partido socialista ha decidido la continuación de la huelga general.

Roma 13. De Milán comunican que la huelga es general en los grandes establecimientos industriales.

Roma 13. De Milán comunican que el diputado Turati manifestó a la multitud, desde un balcón de la Bolsa del Trabajo, que el prefecto había ordenado la prisión de los Carabineros que dispararon sobre la muchedumbre.

BOLSA MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, Otros valores, CAMEIOS, OPERACIONES.

Barcelona 12. 4 por 100 interior, fin de mes, 91.95. Alcantaras, 91.80. Zafra, 91.00.

Bilbao 12. 4 por 100 interior, fin mes, 88.85. Felguera, 00.00. Industria-Comercio, 278.00.

Madrid 12. Continúan las lluvias torrenciales. A causa de las aguas se hundieron hoy dos casas en el Albacín.

Granada 12. Continúan las lluvias torrenciales. A causa de las aguas se hundieron hoy dos casas en el Albacín.

Valencia 12. Las aguas que han caído han descarnado un kilómetro de la vía de Barcelona, entre las estaciones de Bales y Almunara.

San Sebastián 12. Las lluvias produjeron inundaciones en Bessait. El agua alcanzó en algunos puntos un metro quince centímetros de altura.

Valencia 12. Las aguas que han caído han descarnado un kilómetro de la vía de Barcelona, entre las estaciones de Bales y Almunara.

Granada 12. Continúan las lluvias torrenciales. A causa de las aguas se hundieron hoy dos casas en el Albacín.

Valencia 12. Las aguas que han caído han descarnado un kilómetro de la vía de Barcelona, entre las estaciones de Bales y Almunara.

Granada 12. Continúan las lluvias torrenciales. A causa de las aguas se hundieron hoy dos casas en el Albacín.

Valencia 12. Las aguas que han caído han descarnado un kilómetro de la vía de Barcelona, entre las estaciones de Bales y Almunara.

Granada 12. Continúan las lluvias torrenciales. A causa de las aguas se hundieron hoy dos casas en el Albacín.

resultó con una contusión en un brazo de carácter grave.

Fue asistido en el Gabinete médico del barrio de Salamanca. «Chauffeur» robado. Estando trabajando en una cochera de la calle de San Justo, núm. 2, un chauffeur llamado Angel González Lozano, le robaron una chaqueta de cuero, en uno de cuyos bolsillos se hallaba una cartera que contenía 75 pesetas en billetes de 5 y 10.

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

Lo que dice el alcalde. Ayer mañana manifestó el alcalde a los periodistas que, equivocadamente, algunos periódicos han dicho que él había dado órdenes para que cumplan la ley del descanso dominical los taberneros.

El Sr. Sánchez de Toca que no compete a su autoridad dar órdenes en semejante asunto, por ser juez en la materia. En lo que respecta a la imposición de multas, dijo el alcalde que éstas no pueden hacerse efectivas ni ser impuestas por las autoridades, sin que a ello preceda el informe de la Junta municipal de Reformas sociales, pues es trámite marcado laxativamente por la ley.

Las autoridades, en sentir del alcalde, no pueden prescindir del informe referido sin incurrir en un caso de responsabilidad, que pudiera serles exigible por los taberneros multados.

¿Se cerrará? Ayer se reunieron los taberneros para acordar la conducta que hoy habrán de seguir referente al cierre de sus establecimientos.

Sin embargo, no se tomó decisión alguna concreta, aunque la generalidad de los taberneros se muestran decididos a tener abierto durante todo el día, aunque dedicándose con preferencia a servir comidas.

Caso de que todos los taberneros tomen esta resolución, no sabemos qué partido adoptarían las autoridades. El conflicto ha de surgir necesariamente, aún cuando haya disparidad de criterio entre los taberneros, y unos cierran y otros no, pues va a ser difícil especificar a quién corresponde multar, por no considerarse con derecho a exender comedias, y qué taberna pueda hacerlo en el concepto de fignó o restaurant.

El temporal en provincias.

EN SAGUNTO. Chispas eléctricas.—Tren retrasado.—Terapión derribado. SAGUNTO 12. En la madrugada de hoy ha descargado una horrible tormenta en esta población y su comarca.

Los vecinos se hallan atemorizados por los rayos y truenos que sin cesar se suceden. Han caído varias chispas eléctricas. La lluvia torrencial ha inundado algunos edificios, y los vecinos trabajan en sus casas para impedir que el agua las anegue.

El río Palencia trae una crecida enorme, arrastrando en su corriente árboles, caballerías y otros animales. Hasta ahora no se tiene, afortunadamente, noticia de desgracias personales.

En el kilómetro núm. 34, entre los valles de Almenara, las lluvias han derribado un terapión. SAGUNTO 12. Telegrama más detalles del temporal.

Las paredes del corral de una casa de la calle del Calvario Viejo se han desplomado sobre los corrales de otra casa de la calle de Valencia.

El agua alcanzaba más de un metro de altura en las habitaciones de las casas. Algunos niños que estaban durmiendo pudieron salvarse a nado. Algunos edificios han quedado arruinados a causa del agua que había dentro de ellos.

El vecindario en general, desde los primeros momentos, prestó ininidad de auxilios a los damnificados, salvando la vida a muchas personas y extrayendo escombros de las casas que impidieron la corriente de las aguas hundieran muchos mayores perjuicios.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales. EN PAMPLONA. Río desbordado.—Pueblos inundados.—Precauciones. PAMPLONA 12. El gobernador civil ha recibido un telegrama del alcalde de Alsasua, notificándole que esta madrugada cayó allí una formidable tromba de agua.

Lueve tan enormemente, que el río Arakil ha aumentado su caudal de un modo descomulgado hasta ahora. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El alcalde de Echarrri Aranaz participa que allí el río ha salido de su cauce, alcanzando dos metros de altura cerca de las estaciones del ferrocarril. Los pueblitos de Lizarraga y Lengoa halláanse inundados por el agua.

Se ha ordenado a los alcaldes de los pueblos ribereños adopten las precauciones oportunas. El tiempo continúa lluvioso. EN VITORIA. Río desbordado. VITORIA 12. Continúa descargando en toda la provincia un abundante temporal de aguas.

En Araya se ha desbordado ayer el río, inundando varias casas, pereciendo ahogados muchos animales de labor y de cerda y ocasionando grandes pérdidas. No han ocurrido desgracias personales. EN SAN SEBASTIAN. SAN SEBASTIAN 12. Las lluvias produjeron inundaciones en Bessait. El agua alcanzó en algunos puntos un metro quince centímetros de altura.

Perecieron muchas cabezas de ganado. El agua penetró en la fábrica de construcciones metálicas en tan gran cantidad, que hubo necesidad de extraerla con bombas.

JUICIO POR JURADOS PROCESO SENSACIONAL

Absueltos. SANTANDER 12. Hoy terminó la vista del crimen de Orzales. Confirmando las impresiones que telegráficamente, el fallo del Jurado ha sido de inocuidad, no obstante estar los procesados convictos y confesos de sus crímenes y haber demostrado la responsabilidad en que habían incurrido, las declaraciones de los testigos y el informe del fiscal.

Además aprorció el Jurado todas las circunstancias atenuantes. El fiscal pidió la revisión del proceso por nuevo Jurado; pero la Sala no accedió. Los procesados han quedado absueltos libremente.

El fallo es comentadísimo por la opinión, que reconoce con exactitud los rumores que han circulado respecto a la presión que se ejercía en el ánimo de los Jurados. SARASATE. POR TELEGRAMA. DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES. PARIS 13. El insigne violinista Pablo Sarasate se dispone a emprender una nueva tournée.

Se encuentra ya completamente repuesto de la enfermedad que ha padecido en estos tiempos pasados, y en posesión de sus facultades para presentarse ante el público que tantos aplausos le otorga. El día 17 marchará a Alemania en unión de la gran pianista Herta Max-Goldchesmidt.

Comenzará en Darmstadt, y terminará el 5 de diciembre en Elberfeld, después de haber recorrido otras veintidós grandes ciudades, entre ellas Bruselas, Munich y Berlín. Terminada esta tournée regresará a París, donde permanecerá hasta enero, en que marchará a Italia, Francia y Austria hasta fines de marzo.—R. BLASCO.

LOS VIAJES DE GASSET

A Argamasilla. CIUDAD REAL 12. Anoche, en el rápido, pasó por esta capital el ex ministro Sr. Gasset con dirección a Argamasilla de Calatrava, a donde ha sido invitado a una cacería por el propietario de la finca Los Quintos, D. José Rosales.

Acompañándole su hijo Ricardo y el ilustrado periodista Sr. Ortega y Martín. Todos ellos han permanecido cuatro días cazando en los montes de Fernán Caballero, cercano al sitio donde se construye el pantano de Navarredonda.

A la estación de Ciudad Real salieron Comisiones a darle el pésame por la muerte de su hijo mayor. DE ESTADO. S. M. ha firmado los decretos jubilandos al consul primer clase en Constantinopla, D. Ricardo Espigó y Chaparro y trasladando a dicho puesto al consul de la misma categoría, hasta ahora destinado en el ministerio, D. Pompeyo Díaz y Cassio.

Se ha ausentado de España, en uso de licencia, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Sr. William Miller Collier, quedando como encargado de negocios el secretario de la Legación, Sr. William H. Buckler.

Ha vuelto a hacerse cargo de la Legación de los Países Bajos en Madrid, el ministro plenipotenciario, Jonkheer Testa. También ha regresado el ministro plenipotenciario de Portugal, conde de Tovar, cesando el conde de la Legación, D. Francisco de Oliveira Calveiros, en las funciones de encargado de negocios.

El gobernador de la provincia ha llamado a su despacho al cabo de la secreta Ricardo Ibáñez, que acompañaba a la víctima y hubo de ocurrir el hecho de autos, refugiándose en un taller de marmolista. El gobernador ha declarado que la actitud del agente fue una cobardía indigna, que le impide pertenecer al Cuerpo de Policía.

El agente ha sido exonerado, desarmándose y siendo después denunciado al Juzgado. Ibáñez ha ingresado en la cárcel. A las cinco de la tarde se celebrará el entierro de Bayona, que resultará una imponente manifestación de duelo.

El retén a que pertenecía el sargento le ha dedicado dos coronas, y otras el gobernador y el Cuerpo de Policía. VALENCIA 12. Esta tarde ha sido trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del sargento Bayona, muerto hace dos días en una casa de esta capital, al tratar de defender a las pupilas que la había bu.

Presidiendo el acto el gobernador civil, el alcalde y tres hermanos del finado. El duelo era numerosísimo. Además de las coronas que telegráficamente enviaron otras el jefe y las clases de la guardia municipal. El gobernador ha dispuesto que en todos los retenes se fijen su orden declarando cesante al agente Ibáñez, por cobardía.

DESDE BARCELONA

El preso de Fortuna. BARCELONA 12. Ha llegado, procedente de Murcia, Sebastián Guachi, que fue preso en Fortuna durante la estancia del Sr. Maura en el balneario, porque usaba el nombre de Juan Ballardí.

El detenido manifestó que hace veinticuatro años se ausentó de Italia, dedicándose al negocio de compra de vinos y aceites para la Argentina. Añadió que vivía en Barcelona desde hace medio año, y deseando hacer una excursión por España, un amigo le propuso adquirir un billete kilométrico.

Así explica el haber usado en Murcia un nombre supuesto. No quiere conocer a Carlos Costa, el italiano detenido en el arcón en Barcelona por sospechosos y libertado ayer por falta de pruebas. A pesar de esta negativa, se ha confirmado que ambos se conocían y se traían con intimidad.

Guárdase reserva acerca de la importancia de la detención de Guachi, que ha ingresado en la cárcel. El conflicto de los tocineros. BARCELONA 12. Continúan los tocineros sin sacrificar reses. Hace ocho días que dura el conflicto, que ocasiona un perjuicio al Ayuntamiento de más de 2,000 duros diarios.

La intervención del alcalde resulta infructuosa. Sigue acaparándose el ganado y los intranquientes se niegan a rebajar el precio de las reses. Los tocineros no quieren comprar ninguna de ellas. Absueltos. Han terminado las sesiones del juicio oral seguido por falsificación de moneda.

Han sido absueltos nueve procesados y tres condenados a penas leves, las cuales han cumplido ya con exceso durante su prisión preventiva, habiéndoseles puesto, por tanto, en libertad. Contra Lerroux.—Suspensión de vista. BARCELONA 12. La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en causa instruida contra Lerroux, por reproducir en el semanario La Rebelión un artículo de un escritor portugués, en que, según el fiscal, se hace la apología del regicidio.

La sentencia en cuestión condena a Lerroux a dos años y cuatro meses de cárcel correccional. El asunto que el fallo no es unánime y que hay en un voto particular. Lerroux se propone apelar al Supremo. Ha sido suspendida la vista de la causa instruida contra El Poble Catalá por reproducir un artículo de un diario madrileño que el fiscal estimó ofensivo para Cataluña. Los terroristas. Ha declarado en el proceso de los terroristas el presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riva. Su declaración duró dos horas. Temporal.—Ejemplares de un dictamen. Reina gran temporal en el mar, y el tiempo sigue lluvioso. Han sido remitidos a Madrid, en el expres, cien ejemplares del dictamen aprobado por el Ayuntamiento sobre el proyecto de ley de Administración local.

Mejores noticias. DESPEDIDA DE FUENTES

PARIS 13. Un despacho oficial de Viena dice que el Emperador sufre una bronquitis con acceso de fiebre, no inspirando su estado inquietud alguna. Durante el día ha recibido a los funcionarios de la Corte.—R. BLASCO.

VALENCIA 12. En el correo central de Aragón ha marchado a Zaragoza el notable matorador de toros Antonio Fuentes, dejando ultimado todo lo concerniente a la corrida de despedida para el próximo mes de mayo. No se sabe la fecha ni qué matoradores alternarán con él. Supónese que serán modestos.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 12 en Madrid ha sido lluvioso. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 10 grados, a las doce del día 14 y a las cuatro de la tarde 12. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 16 grados y la mínima de 9.

El barómetro continúa bajo, marcando 704 milímetros. Lluvia. —Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Santiago, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Huelva, Tervel y Mahón. La temperatura máxima, a las nueve de la mañana, fue de 25 grados, en Murcia, y la mínima, de 2, en León.

ECOS DE BERLIN

Altos mandos. BERLIN 13. En los círculos marítimos de Hamburgo corre el rumor de que el Príncipe Enrique de Prusia dimilitará el cargo de jefe de las flotas alemanas a comienzos de 1908. Tomará, en cambio, el puesto de inspector general. Su sucesor será, probablemente, el almirante Fischel.

Liebekuecht, condenado. BERLIN 13. De Leipzig comunican que el diputado Liebekuecht ha sido condenado a un año y seis meses de detención en una fortaleza, por haber escrito un artículo ensalzando el antimilitarismo, y que los Tribunales han juzgado como un delito de alta traición.

Créese que la condena es una severa advertencia a anarquistas y socialistas. Policia asesinado. VALENCIA 12. Sigue siendo muy comentado el asesinato de que fue víctima ayer el sargento de policía Sr. Bayona. El agresor no ha sido detenido todavía, circulando rumores que aseguran que ha huido a Orán. Otros aseguran que está en Barcelona.

El gobernador de la provincia ha llamado a su despacho al cabo de la secreta Ricardo Ibáñez, que acompañaba a la víctima y hubo de ocurrir el hecho de autos, refugiándose en un taller de marmolista. El gobernador ha declarado que la actitud del agente fue una cobardía indigna, que le impide pertenecer al Cuerpo de Policía.

El agente ha sido exonerado, desarmándose y siendo después denunciado al Juzgado. Ibáñez ha ingresado en la cárcel. A las cinco de la tarde se celebrará el entierro de Bayona, que resultará una imponente manifestación de duelo.

El retén a que pertenecía el sargento le ha dedicado dos coronas, y otras el gobernador y el Cuerpo de Policía. VALENCIA 12. Esta tarde ha sido trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del sargento Bayona, muerto hace dos días en una casa de esta capital, al tratar de defender a las pupilas que la había bu.

Presidiendo el acto el gobernador civil, el alcalde y tres hermanos del finado. El duelo era numerosísimo. Además de las coronas que telegráficamente enviaron otras el jefe y las clases de la guardia municipal. El gobernador ha dispuesto que en todos los retenes se fijen su orden declarando cesante al agente Ibáñez, por cobardía.

El retén a que pertenecía el sargento le ha dedicado dos coronas, y otras el gobernador y el Cuerpo de Policía. VALENCIA 12. Esta tarde ha sido trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del sargento Bayona, muerto hace dos días en una casa de esta capital, al tratar de defender a las pupilas que la había bu.

Presidiendo el acto el gobernador civil, el alcalde y tres hermanos del finado. El duelo era numerosísimo. Además de las coronas que telegráficamente enviaron otras el jefe y las clases de la guardia municipal. El gobernador ha dispuesto que en todos los retenes se fijen su orden declarando cesante al agente Ibáñez, por cobardía.

El retén a que pertenecía el sargento le ha dedicado dos coronas, y otras el gobernador y el Cuerpo de Policía. VALENCIA 12. Esta tarde ha sido trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del sargento Bayona, muerto hace dos días en una casa de esta capital, al tratar de defender a las pupilas que la había bu.

Presidiendo el acto el gobernador civil, el alcalde y tres hermanos del finado. El duelo era numerosísimo. Además de las coronas que telegráficamente enviaron otras el jefe y las clases de la guardia municipal. El gobernador ha dispuesto que en todos los retenes se fijen su orden declarando cesante al agente Ibáñez, por cobardía.

El retén a que pertenecía el sargento le ha dedicado dos coronas, y otras el gobernador y el Cuerpo de Policía. VALENCIA 12. Esta tarde ha sido trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del sargento Bayona, muerto hace dos días en una casa de esta capital, al tratar de defender a las pupilas que la había bu.

Presidiendo el acto el gobernador civil, el alcalde y tres hermanos del finado. El duelo era numerosísimo. Además de las coronas que telegráficamente enviaron otras el jefe y las clases de la guardia municipal. El gobernador ha dispuesto que en todos los retenes se fijen su orden declarando cesante al agente Ibáñez, por cobardía.

El retén a que pertenecía el sargento le ha dedicado dos coronas, y otras el gobernador y el Cuerpo de Policía. VALENCIA 12. Esta tarde ha sido trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del sargento Bayona, muerto hace dos días en una casa de esta capital, al tratar de defender a las pupilas que la había bu.

Presidiendo el acto el gobernador civil, el alcalde y tres hermanos del finado. El duelo era numerosísimo. Además de las coronas que telegráficamente enviaron otras el jefe y las clases de la guardia municipal. El gobernador ha dispuesto que en todos los retenes se fijen su orden declarando cesante al agente Ibáñez, por cobardía.

El retén a que pertenecía el sargento le ha dedicado dos coronas, y otras el gobernador y el Cuerpo de Policía. VALENCIA 12. Esta tarde ha sido trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del sargento Bayona, muerto hace dos días en una casa de esta capital, al tratar de defender a las pupilas que la había bu.

Presidiendo el acto el gobernador civil, el alcalde y tres hermanos del finado. El duelo era numerosísimo. Además de las coronas que telegráficamente enviaron otras el jefe y las clases de la guardia municipal. El gobernador ha dispuesto que en todos los retenes se fijen su orden declarando cesante al agente Ibáñez, por cobardía.

El retén a que pertenecía el sargento le ha dedicado dos coronas, y otras el gobernador y el Cuerpo de Policía. VALENCIA 12. Esta tarde ha sido trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del sargento Bayona, muerto hace dos días en una casa de esta capital, al tratar de defender a las pupilas que la había bu.

NOTICIAS

Además de las clases de idiomas y Taquígrafía anunciadas en el Ateneo de Madrid, se abre la matrícula para el de Francés (seforistas), explicada por el profesor D. José Hurtevis, y la de Esperanto, explicada por D. Andrés Bravo del Barrio. Las horas son de cuatro a seis de la tarde.

El Banco Español del Río de la Plata ha recibido el despacho siguiente de Buenos Aires: «Heladas poco importantes; habiendo dañado algo al vino, nada el trigo.»

El letrado D. Leoncio de Castro Belmonte nuevamente suplica a los señores abogados, tengan o no expedientes calificados para su ingreso por el cuarto turno en la carrera judicial, y que no se hayan dirigido a él, lo hagan lo antes posible, por tratarse de asunto que les interesa.

La tienda de moda gran pelotería Franco-Rusa, 20, más barato que nadie. Carmen, 13. Calatros por el lado evitanlos siempre fuertes fricciones de Agua de Colonia de Orión. Frasco; 4 litros 16 ptas. P. del Sol, 5.

La publicidad es fecunda como la luz, por doquiera va derramando tesoros. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirsoles, Romanones, 7, 9, enreoleros.

La Compañía de Maderas. Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Bilbao, Santander. El lunes 14, a las cuatro de la tarde, se reanudarán las oposiciones a plazas de médicos de la Beneficencia municipal, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el lunes 14, a las seis y media de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior. A la cacería verificada ayer en Malpica han asistido S. M. el Rey, los duques de Alba, Arión, Castillejos y Bivona, el conde de Valdelegana y el marqués de Viana.

En la tarde de ayer se ha celebrado en el local de la calle del Horno de la Mata, número 7, la anunciada reunión del personal cesante del Cuerpo de Vigilancia. A dicho acto asistieron unos 300 individuos de los recientemente cesantes del Cuerpo, restando gran entusiasmo y orden.

Se nombró una Comisión gestora, y designaron, por unanimidad, para que los represente, al prestigioso letrado D. Bonoso de Arcos. El día 21 del presente mes darán principio en la Asociación de alumnos de Ingenieros y Arquitectos las clases gratuitas para obreros. Correrán estas a cargo de los señores socios, y versarán sobre los materias siguientes: Aritmética, Geometría elemental, Electricidad práctica, Automóviles, Construcción, Topografía.

Los obreros que deseen asistir a dichas clases podrán matricularse en la Asociación, Clavel, 11, todos los días de siete a ocho de la noche. A esa pregunta contestará el Sr. Sánchez Guerra o el Sr. Maura. Esto dependerá del alcance que por los puntos que abarque pueda tener aquella.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche en la cuestión del cierre de las tabernas cumplirá la ley. Los taberneros en cambio han acordado tener abiertos hoy sus establecimientos. Avisos útiles. Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo: «Permitan que les diga, por encargo de mi ciente Dña. Juhana Ardanar, que habiendo ordenado a dicha Señora la Emulsión Scott después de la

grippe que la había dejado muy abatida, tuve el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión Scott cambió del estado cloro-anémico en que se enfermó a un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer constar que la Emulsión Scott me da excelentes resultados en mi clientela.» De Vds. afmo. y S. S. Q. B. S. M. Dr. José Zalabardo. Ricinos de Olivado (Lecroto), 27 de Febrero de 1907.

La Emulsión Scott no puede daban ni repugnar a los más delicados, y la rapidez con que cura es sorprendente para los que la usan por vez primera. Le conviene usar la emulsión que está probado que cura a la Scott, con «el pescador y el pescado» en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certidumbre. Ninguna otra emulsión disfruta de las mismas altas recomendaciones, que la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marzales, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cts. en sellos para el franqueo. Emulsión SCOTT

PEREZ MOLINA Es el joyero de moda económica.—Garrera de San Jerónimo, 23. GUI SANTES TREVIJANO Preparados sin color artificial. Caballerías: Trajes de americana, hechuras y forros, a 20 y 30 ptas., de gabán, a 30 y 35. Hechuras y forro, a 10, 15, 20, 30, 40, 50. Casa Cabiedes, sastre, 16, FERRANDAR, 2.

NOVELTY Carrera de San Jerónimo, 45. Repeatura mañana domingo. Anemia y las débiles que no pueden criar, tomen vino Santa Rita, farms. GADENAS Hermanos, Montora, 13. ALFOMBRAS Las más baratas lacometras, 34.

Emulsión SCOTT

